

ENTREVISTA CON D. JOAN SOLER JIMÉNEZ, Presidente de l'Associació d'Arxivers-Gestors de Documents de Catalunya

## 9 DE JUNIO DÍA INTERNACIONAL DE LOS ARCHIVOS

**L'AAC-GD - Associació d'Arxivers-Gestors de Documents de Catalunya es una asociación sin ánimo de lucro que tiene como finalidad principal velar por el buen ejercicio de la profesión de archivero-gestor de documentos de Catalunya. Con motivo del Día Internacional de los Archivos entrevistamos a D. Joan Soler Jiménez, Presidente de l'Associació d'Arxivers-Gestors de Documents de Catalunya.**

### ¿Qué se conmemora hoy, Día Internacional de los Archivos?

Cada 9 de junio se conmemora el día internacional de los archivos. Se trata de una celebración creada por la UNESCO a petición del Consejo Internacional de Archivos, el máximo organismo internacional dedicado a la promoción y la defensa de los archivos y sus prestaciones. Durante este día los archivos de todo el mundo están llamados a realizar actividades para mostrar a los ciudadanos sus funciones y objetivos. Hay que reconocer que los últimos años se está conmemorando con mucha intensidad por la necesidad cada vez más fuerte de reivindicar los valores sociales y económicos que la información gestionada por archivos aporta a la sociedad. Según la Declaración Universal de los Archivos el libre acceso a los archivos enriquece nuestro conocimiento de la sociedad, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida. ¿Parecen motivos sobrados para celebrar esta fecha, no? Nuestra asociación estimula su celebración cada año con distintas iniciativas y acciones reivindicativas

### ¿Cuál es la finalidad de la Associació d'Arxivers - Gestors de Documents de Catalunya?

Somos una asociación profesional, de modo que nuestro primer objetivo es mejorar y dignificar la situación laboral de los archiveros y gestores de documentos, estén asociados o no. Así nació y así seguimos. Pero también es cierto que nuestra posición nos permite también sugerir y plantear mejoras legislativas y organizativas para que el Sistema de Archivos de Catalunya adecue sus prestaciones y servicios a la realidad socioeconómica que percibimos. La capacitación también la mejoramos ofreciendo planes de formación continuada que actualmente van orientados hacia la transformación digital. Nuestro crecimiento es progresivo y ha ido sumando a muchos profesionales que no necesariamente tenían que ver con una archivística "stricto sensu". Hablamos ya de gobernanza de la información.

**Actualmente la Associació D'Arxivers cuenta con más de 780 asociados ¿Cómo han conseguido llegar a ser un referente corporativo para los archiveros gestores de documentos catalanes?**

Nuestra entidad lleva más de 32 años abundando en la profesionalización del acceso a la información,

sea de orden público, privado o relacionado con el acceso a la cultura y el conocimiento. Nos gusta recordar que ya en 1991 y 2010 nuestros congresos se dedicaron al acceso a la información, mientras en este país apenas se legislaba al respecto. Cuando en 2013 se legisla tanto a nivel estatal como autonómico en materia de transparencia y acceso a la información, nuestra asociación manifiesta públicamente en distintos medios que ya era hora. En 2001 se obtuvo, después de mucha lucha, una ley absolutamente paradigmática a nivel nacional e internacional. Era la primera ley de archivos que hablaba sin tapujos de transparencia y acceso a la información ya en 2001!! Otro ejemplo lo tenemos en la ley de transparencia catalana de 2014, quizás la más archivística del mundo, a la luz de los comentarios que recibimos en nuestras participaciones en congresos internacionales. Se trata de un referente. Y es que el archivero multifunción, ofuscado por sus papeles, ha pasado a mejor vida. Ahora el archivero, el gestor de documentos, trabaja codo a codo con tecnólogos, juristas y responsables de organización. Y si puede, lidera. No hay miedo a las exigencias de la legislación en materia de transparencia, administración digital o lucha contra la corrupción. Una puerta a la totalidad de la información que una organización dispone!

### ¿Qué tipos de empresas son miembros?

Efectivamente hay muchas empresas que se están acercando a nuestra asociación y que colaboran activamente, sea mediante una participación continuada, sea una puntual durante los congresos y jornadas que realizamos. Desde hace cuatro años trabajamos en la idea de clusterizar esta colaboración con el fin de ir incorporando todas aquellas empresas, de la dimensión que sea, que ofrecen servicios y productos en el campo de la administración digital, la digitalización empresarial, la gestión de datos, información y documentos, o de la preservación digital. La idea se vincula a las de transformación digital y de creación de una sociedad digital cada vez más interconectada.

### ¿También ofrecéis espacios de debate y aprendizaje para mejorar las capacidades profesionales de los que se dedican a este campo?

Desde 1987 llevamos organizando cada dos años el Congreso de Ar-



**“Los ciudadanos deben saber que los archivos ofrecen un acceso desburocratizado a la información pública, y que no tienen que tener miedo a usarlos libremente.”**

chivística y Gestión Documental. Este año en Reus hemos celebrado nuestro XVI Congreso con la asistencia de más de 350 profesionales de distintos sectores. El congreso se ofrece esencialmente para el ámbito catalán pero cada vez más asisten profesionales de otras comunidades e incluso del extranjero. Nos gusta aportar valor añadido e innovación permanente. Este año los ponentes venían de países referentes en materia de gestión documental como EEUU, Canadá, Croacia o Bélgica. En Lleida 2015 tratamos monográficamente el reto de la preservación digital de los contenidos que se están elaborando en el presente y en Reus 2017 hemos abordado la transición que la gestión documental clásica está realizando hacia la gobernanza de la información.

### ¿Cree que la sociedad conoce suficiente la profesión de los archiveros y su función?

Cada vez más, aunque no de manera completa. No cabe duda que la visión clásica de la archivística, la historicista, la conservadora, la patrimonialista, nos marca considerablemente y aun predomina en muchos

ámbitos. Es un marco mental difícil de modificar. No lo es tanto nuestra participación en materia de acceso a la información pública, transparencia o lucha contra la corrupción, donde entre otros profesionales ya no se pone en duda nuestro papel. Pero la distancia existente entre el marco mental predominante y la realidad profesional continua y necesita seguir construyendo un relato distinto. No renunciamos para nada a nuestra función cultural, a la preservación de nuestro patrimonio, esa es una función irrenunciable, pero ojo, aquí hablamos de desarrollo profesional y de capacidad de incidencia transversal, y en ese sentido la circunscripción en el ámbito cultural corta las alas de muchísimos profesionales. Nuestro potencial se multiplica en ámbitos más globales. Poniendo el foco en el acceso a la información, el servicio cultural es solamente uno más, pudiendo en cambio dar servicio a ámbitos como el medio ambiente, la creación de empresas, el desarrollo de la transparencia, o las políticas de memoria histórica. La información no es más o menos importante solo si es objeto cultural o no.

### ¿De qué forma podrían ser útiles los archivos para la ciudadanía?

No nos gusta hablar en condicional, preferimos hablar de lo que "ya pueden" hacer los ciudadanos con los archivos. Un ejemplo: las solicitudes de acceso a la información pública, a diferencia de lo que pareciera, se resuelven en casi un 70% en los archivos públicos. No es un dato menor, ni extraño. Los archivos ya realizaban esta función con anterioridad y tenían el know-how necesario, era lo normal. Aun así, vivimos un proceso de burocratización excesiva del acceso a la información cuando con anterioridad no hacía falta ni rellenar formularios, se daba acceso a la información y punto. En este sentido los ciudadanos deben saber que este funcionamiento desburocratizado se sigue

administrando desde los archivos y que no tienen que tener miedo a usarlos libremente. La sociedad necesita confianza y los archivos aportan el vínculo directo entre el ciudadano y el documento original, sin intermediarios. Tan simple y tan claro, como incómodo. Las administraciones han preferido crear nuevas unidades de información, crear altos cargos específicos, complicar la gestión con formularios y preventivos legales, antes que utilizar y potenciar aquello que ya daba el servicio solicitado. Por eso estamos en una situación de reivindicación permanente. En la medida que los archivos cambien su adscripción en este país, mejorará y mucho la democracia que reclamamos como ciudadanos. Pero usar los archivos es solamente un paso.

### ¿Cómo ha afectado la digitalización y las nuevas tecnologías al mundo de los archivos?

Completamente. Son el factor de transformación más decisivo en todas nuestras funciones. Lo más importante es considerar la digitalización como una actitud y no solamente como un mero cambio de soporte, tal como aún se considera. Este cambio de actitud afecta el ámbito de la gobernanza de la información y acaba impactando incluso en los archivos históricos. Es global. Y en este sentido nuestros profesionales actualizan su formación para poder dar respuesta a todos los retos.